

boletín oficial de la provincia



núm. 225



viernes, 11 de diciembre de 2020

C.V.E.: BOPBUR-2020-05874

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SONCILLO

Exposición al público de la cuenta general para los ejercicios de 2018 y 2019

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general de los ejercicios 2018 y 2019 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Soncillo, a 26 de noviembre de 2020.

El presidente, Luis Collado Chomón

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958